





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 042-2021**

Siendo las 05:00 pm del día 22 de octubre de 2021, se reunieron a través del aplicativo de video conferencias Google Meet, los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Dario Manturano Perez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.




El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.



El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

- 
1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
  2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
  3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

## **I. ORDEN DEL DÍA**

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. **INFORME N° 001-2021-CES-CAS05-UNCA**, por el cual el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA, remite la Propuesta de Bases Administrativas de Convocatoria para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA.



#### DEBATE:

De la revisión del Informe N° 001-2021-CES-CAS05-UNCA, se señala que el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0369-2021/CO-UNCA de fecha 22 de octubre de 2021, remitió las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA, para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo. De lo expuesto, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:



**PRIMERO: APROBAR** las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA, solicitado por el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA, mediante Informe N° 001-2021-CES-CAS06-UNCA de fecha 22 de octubre de 2021.

**SEGUNDO: DISPONER** al Director General de Administración(e), remitir a SERVIR los puestos convocados por la Universidad Nacional Ciro Alegría, a fin de ser registrados y publicados en el portal de TALENTO PERÚ - SERVIR, conforme al cronograma establecido en las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para Contratación Administrativa de Servicios N° 006-2021-CAS-UNCA.



**2. CARTA N° 0525-2021-DGA-UNCA**, mediante el cual el Director General de Administración(e), solicita autorización para llevar a cabo el proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios N° 007-2021-CAS-UNCA.

#### DEBATE:



De la revisión de la Carta N° 0525-2021-DGA-UNCA, se desprende que el Director(e) de la Dirección General de Administración, solicitó autorización para el desarrollo del proceso de concurso para la contratación administrativa de servicios CAS N° 007-2021-CAS-UNCA, a fin de atender el requerimiento de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Ciro Alegría; para cuyo efecto remitió el término de referencia y otros actuados. Asimismo, solicitó designar al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 007-2021-CAS-UNCA, de acuerdo a la Directiva del Marco Normativo de los Procesos de Selección del Personal No Docente. De lo expuesto, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:



**PRIMERO:** AUTORIZAR el desarrollo del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 007-2021-CAS-UNCA, bajo el régimen especial, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento, y Decreto de Urgencia N° 083-2021, para el siguiente puesto:

ORGANO SOLICITANTE	ITEM	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	DURACIÓN DEL CONTRATO	REMUNERACIÓN
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	01	Coordinador de Supervisión de la Unidad Ejecutora de Inversiones	01	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	S/. 4,000.00 ( CUATRO MIL CON 00/100 SOLES), MENSUALES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS DE LEY O TODO COSTO O RETENCIÓN QUE RECAIGA EN EL SERVICIO.



**SEGUNDO:** DESIGNAR al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 007-2021-CAS- UNCA, que estará integrado por los funcionarios y servidores siguientes:

#### TITULARES

- Mg. Luis Miguel Tirado Bocanegra Presidente** Presidente  
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Lic. Marco Antonio Oseda Gago** 1° Miembro  
Director(e) de la Dirección de Incubadoras de Empresas
- Mg. Esly Edith Serrato Nureña** 2° Miembro  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos(e)



#### SUPLENTES

- Eco. Yanet Contreras Bejar** Presidente  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Lic. Fernando Polo Rodríguez** 1° Miembro  
Jefe de la Unidad de Presupuesto
- Lic. Wilder Jhoel Polo Mauricio** 2° Miembro  
Asistente Administrativo del Departamento de Almacén



**TERCERO:** DISPONER al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 007-2021-CAS-UNCA, la elaboración de la Bases Administrativas, Cronograma del Concurso y el desarrollo de la Evaluación y

Selección, según lo estipulado en la única disposición Complementaria del Decreto de Urgencia N° 083-2021, y normas vigentes.

Siendo las 17:48 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
-----  
RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
-----  
Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITE  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
-----  
Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRÍA**  
HUAMANGUAYO  
-----  
Abog. Renán Tuesta Panduro  
SECRETARIO GENERAL